BAKER & MCKENZIE

Baker McKenzie Ltda

Nueva Tajamar 481
Torre Norte, Piso 21
Santiago
Chile

Tel: +56 2 367 7000
Fax: +56 2 362 9876
www.bakermckenzie.com

2015010007984
19/01/2015 - 12:48 Operador: LADIAZ
División Control Financiero Valores

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Asia Pacific
Bangkok
Beijing
Brisbane
Hanoi
Ho Chi Minh City
Hong Kong
Jakarta*
Kuala Lumpur*
Manila*
Melbourne
Seoul
Shanghai
Singapore
Sydney
Taipei
Tokyo
Yangon

Europe, Middle East & Africa
Abu Dhabi
Almaty
Amsterdam
Antwerp
Bahrain
Baku
Barcelona
Berlin
Brussels
Budapest
Cairo
Casablanca
Doha
Dubai
Dusseldorf
Frankfurt/Main
Geneva
Istanbul
Jeddah*
Johannesburg
Kyiv
London
Luxembourg
Madrid
Milan
Moscow
Munich
Paris
Prague
Riyadh*
Rome
St. Petersburg
Stockholm
Vienna
Warsaw
Zurich

Latin America
Bogota
Brasilia**
Buenos Aires
Caracas
Guadalajara
Juarez
Lima
Mexico City
Monterrey
Porto Alegre**
Rio de Janeiro**
Santiago
Sao Paulo**
Tijuana
Valencia

North America
Chicago
Dallas
Houston
Miami
New York
Palo Alto
San Francisco
Toronto
Washington, DC

* Associated Firm
** In cooperation with Trench, Rossi e Watanabe Advogados

Santiago, 19 de enero de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Responde Oficio ordinario N° 1058 de 15 de enero de 2015.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo requerido por esta Superintendencia mediante Oficio Ordinario N° 1058, de fecha 15 de enero de 2015, adjunto a la presente encontrará copias del aviso, publicado por Alliance Boots Chile SpA (el "Oferente") con fecha 17 de enero de 2015 en los diarios El Mercurio y La Tercera, mediante el cual se rectifica el aviso de inicio de la oferta pública de adquisición de acciones de Farmacias Ahumada S.A. conforme al inciso 5° del artículo 198 de la Ley N° 18.045.

Copia de esta carta y de los documentos adjuntos están siendo enviadas a las bolsas de valores y a Farmacias Ahumada S.A.

Jaime Munro Cabezas
pp. Alliance Boots Chile SpA

SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL
DIGITALIZADO
S.G.D

Adj.: lo indicado.
c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Alliance Boots Chile SpA
Farmacias Ahumada S.A.

Baker & McKenzie Ltda. is a member of Baker & McKenzie International, a Swiss Verein.

ERNC: inversiones por US$ 3 mil mills.

Este año se invertirán US$ 3 mil millones en el sector de las energías renovables no convencionales (ERNC).
En la presentación anual de los resultados y proyecciones entregados el viernes por la Asociación Chilena de Energías Renovables (Acera), su director ejecutivo, Carlos Finat, indicó que hay 1.280 megawatts (MW) en centrales en construcción, lo que equivale a un monto que asciende a US$ 3 mil millones en inversión.
El 2015 cerraría con 3.334 MW en operación, cerca del 17% de la potencia del SIC y el SING.

Quiñenco subirá a 98,33% en Invexans

Quiñenco declaró exitosa la OPA efectuada por el 19,55% de las acciones de Invexans, filial que administra su participación en la multinacional francesa de cables Nexans.
Luego de que finalizara el plazo de 30 días en que se extendió dicha oferta, Quiñenco informó ayer que recibió órdenes de venta por 4.008.842.930 acciones de Invexans, representativas del 17,88% de su capital accionario. De esta manera, el *holding* que controla directa e indirectamente el 80,45%, se quedará con el 98,33% de participación en la filial.

EN ABRIL DEFINIRÁ PLAN DE MODERNIZACIÓN DE PAIPOTE:

Enami reducirá dotación y pretende invertir solo en proyectos rentables

El vicepresidente Jaime Pérez de Arce comenta que busca colocar los perfiles más idóneos en aquellos cargos que dan resultados a la compañía.

ANTONIA ITURRIETA

En su tercera vez al mando de la Empresa Nacional de Minería (Enami), Jaime Pérez de Arce está decidido a hacer de la estatal una firma definitivamente rentable.

Las pérdidas de la compañía en 2014 llegaron a US$ 80 millones y este año buscarán reducirlas a US$ 20 millones. "Esperamos que 2014 sea el último año de pérdidas elevadas", puntualiza Pérez de Arce.

La tarea no es fácil, ya que el negocio es de bajos márgenes en todo el mundo.

"Nuestra fundición principal, Paipote, renta en la medida que ese precio sea mayor al costo de fundir. El precio no se controla, lo que se controla son los costos y en eso hemos tenido dificultades", dice Pérez de Arce. Por eso están haciendo un profundo plan de reducción de costos y revisión de las dotaciones.

El proceso está en pocas de finalizar, y el ejecutivo asegura que se deberá reducir personal. "Sumando los trabajadores propios, contratistas y a plazo fijo, estamos sobredotados", dice. Añade que no está seguro de que en los puestos críticos —donde se juega gran parte de los resultados—, tengan la gente correcta, por lo que parte del plan considera movimientos.

Enami, además, acaba de contraer un crédito con Scotiabank por US$ 140 millones, que le permite reestructurar cerca del 60% de su deuda de corto plazo por US$ 240 millones.

"Hoy las fundiciones están en el tercer cuartil. No le estamos agregando el valor que podríamos darle a la riqueza minera que tenemos".

JAIME PÉREZ DE ARCE
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE ENAMI

Flujo de caja exigido

El gobierno está evaluando aplicar el precio de sustentación separa evitar complicaciones a la pequeña minería, dado el actual menor precio del cobre—, y si lo hace, esa medida la financiara Hacienda con rezago. Así, Enami deberá pagar esos precios con su caja. "De nuevo podríamos tener una situación de caja difícil", dice Pérez Arce.

El plan de inversiones de largo plazo rondа los US$ 900 millones. Entre abril y mayo, Enami presentará el programa de desarrollo de tres operaciones: la fundición Hernán Videla Lira (Paipote), la viabilización de instalaciones de poder de compra en Cabildo y el traslado de la planta Taltal. Esta última, para la cual invertirían unos US$ 35 millones, buscarán implementarla en un terreno que el Ministerio de Bienes Nacionales entregó a Enami y del que tomaría el control en febrero.

Hasta ahora se estudian tres alternativas en Paipote. Si bien es prematuro adelantar cifras, puesto que tienen márgenes de incertidumbre del 35%, dice Pérez de Arce, la inversión necesaria en esta fundición bordearía los US$ 500 millones. El plan de modernización de esta planta responde a las exigencias medioambientales que deberán cumplir a partir de 2018, pero Enami buscará además hacer rentable la fundición. "Es necesario hacer sostenible el negocio de Paipote, porque de lo contrario, no sirve", dice, y añade que es fundamental que la actividad de fomento minero no sea una carga para el Estado.

Pérez de Arce indica que el rezago actual que vive el negocio de las fundiciones será un problema para el país. Según comenta, si bien es poco rentable, es un área estratégica.

RECTIFICA AVISO DE INICIO

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES
CONFORME AL INCISO 5° DEL ARTÍCULO 198
DE LA LEY N° 18.045 DE MERCADO DE VALORES
de

FARMACIAS AHUMADA S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 629
por
ALLIANCE BOOTS CHILE SpA

ALLIANCE BOOTS CHILE SpA (el "Oferente"), RUT N° 76.378.831-8, publicó en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera, ambos de fecha 23 de diciembre de 2014, el aviso de inicio ("Aviso de Inicio") de una oferta pública de adquisición de acciones, de hasta 9.166.941 acciones emitidas, suscritas y pagadas de FARMACIAS AHUMADA S.A., en conformidad a las disposiciones del inciso 5° del artículo 198 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores. Los términos que se indican en mayúscula en este aviso tendrán el significado que se dio a los mismos en el Aviso de Inicio.

En cumplimiento de lo instruido por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Oficio Ordinario N° 1.058 de fecha 15 de enero de 2015, el Oferente rectifica el Aviso de Inicio reemplazando íntegramente el texto de la Sección 4.2 por el siguiente:

"4.2 Forma, plazo y lugar de pago. El Precio se pagará el segundo día hábil bursátil siguiente a la fecha en que se efectúe la Comunicación del Resultado de la Oferta (la "Fecha de Pago"), de la siguiente forma:

A. A los accionistas que vendieren sus acciones en virtud de aceptaciones dadas a Merrill Lynch Corredores de Bolsa SpA (el "Administrador de la Oferta"), se les pagará mediante un cheque nominativo emitido a nombre del respectivo accionista, que quedará a su disposición a contar de la Fecha de Pago, en las oficinas del Administrador de la Oferta, ubicadas en Avenida Apoquindo 2827, Piso 9, oficina 901, comuna de Las Condes, Santiago; o bien, en caso de que así sea requerido por el accionista respectivo, mediante transferencia electrónica a la cuenta que el accionista hubiere indicado por escrito al momento de entregar la orden de venta referida en la Sección 5.2 de este aviso de inicio.

B. A los accionistas que vendieren sus acciones en virtud de órdenes de venta dadas a intermediarios de valores distintos del Administrador de la Oferta, el Precio se pagará a los respectivos intermediarios a través de CCLV, Contraparte Central S.A., filial de la Bolsa de Comercio de Santiago encargada de administrar los sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros como entidad de contraparte central en los mercados bursátiles de renta variable. Por su parte, los intermediarios de valores pagarán el Precio a los respectivos accionistas a través del medio de pago que los accionistas les hubieren indicado al momento de entregarles la orden de venta de las acciones.

El Oferente deducirá del Precio, retendrá y pagará a Tesorería General de la República los impuestos de retención que resulten aplicables bajo la ley chilena en caso que el accionista que venda sus acciones sea una persona no domiciliada o residente en Chile.

El Precio no devengará reajuste ni interés alguno."

A3

$ 14.900.000*

Motor 1.2 Turbo de 105 Hp. Incluye 6 airbags, ABS, control de estabilidad, Bluetooth, pantalla de información retráctil, volante multifuncional de cuero, llantas de aleación de 16", sensor de lluvia, sistema START & STOP, climatizador, interfaz de conexión AUX/USB/IPOD.

GARANTÍA ALEMANA EXCLUSIVA
4 años o 80.000 kms
+ info: mi.audi@audi.cl / audi.cl

*Precio especial para modelo 1.2 TFSI 105hp automático 3 puertas. Precio de lista actual $16.210.000 con un descuento de $1.310.000. Oferta válida hasta el 31/01/15. 10 unidades disponibles. Cuota de $231.424 mensuales, calculada en base a tasa de Audi Finance Chile para compra vehicular de 24 cuotas, con un pie de 35% equivalente a $5.915.000. Valor futuro garantizado $7.053.909. Renta de $836.006, más gastos operacionales con IVA incluido. Costo del crédito $12.705.083 y costo total de CAE 20,61%. El seguro asegura el desgravamen, emplazamiento del vehículo y gastos asociados a robos. Aprobación del crédito sujeta a cumplimiento de antecedentes financieros y comerciales del cliente.

Negocios

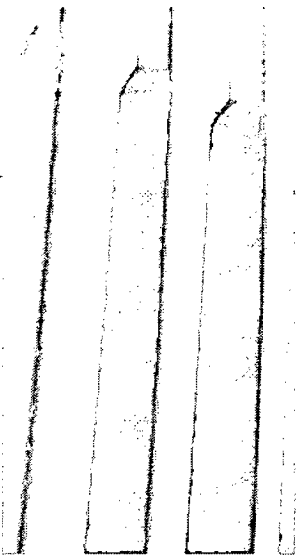

Renzo Vercelli

Gerente general de Corredores de Bolsa SURA

"Queremos migrar a un sistema de cobros por saldo administrado"

- Afirma que el desempeño de la bolsa local debiese mejorar este año respecto de 2014, impulsada por un repunte gradual de la actividad económica.
- Advierte en todo caso que mercados externos -Estados Unidos, Japón, y Asia emergente- siguen siendo más atractivos.

Camila Araya G.

Mejores expectativas para la bolsa chilena, tras un año marcado por la desaceleración de la economía, tiene Corredores de Bolsa SURA. Su gerente general, Renzo Vercelli, afirma que los márgenes de las empresas deberían repuntar este año, en línea con una actividad que gradualmente comenzará a mejorar impulsada por el alza del tipo de cambio, la baja del petróleo y una política monetaria y fiscal expansiva. En todo caso, admite que los retornos en mercados externos, principalmente Estados Unidos, Japón y Asia emergente, serán superiores.

Vercelli cuenta que la intermediaria está empeñada en el desarrollo de nuevos servicios para sus clientes, entre ellos, migrar desde un sistema de cobro por transacciones, a uno por saldo administrado, "donde el cliente nos pague un cierto porcentaje de lo que administra con nosotros y la transacción le puede ser gratis", afirma.

¿La economía chilena ya muestra signos de recuperación o todavía falta?

Falta. Yo creo que va a ser de a poco. Es difícil pensar que la economía se siga desacelerando porque ya hemos llegado a un punto bastante bajo y uno debiera esperar que los próximos meses -muy gradualmente- vayan siendo mejores.

¿Por qué?

Hay cuatro factores que te empiezan a jugar a favor. Uno, el precio del petróleo. De mantenerse en estos niveles, significa una reducción de costos importante para muchas compañías. En segundo lugar, el alza del tipo de cambio que hemos observado con sus efectos favorables en los exportadores. En tercer lugar, una política monetaria expansiva que probablemente pueda seguir siendo más expansiva aún. Y, finalmente, un gasto fiscal que también te favorece. Esos cuatro ingredientes nos hacen pensar que el 2015 debiera ser mejor que el 2014.

Y en ese contexto, ¿qué estimaciones tienen para la bolsa este año?

Creemos que vamos a encontrar retornos más atractivos en otros mercados que en la bolsa local. No obstante, pensamos que el retorno de ésta debiera ser mejor que el del 2014. Estamos apuntando a un retorno para el IPSA de entre un 12% y 14%, sustentado -principalmente- en la expansión de las utilidades cercanas a un 14%. Pero siempre que se hace una estimación del IPSA es súper teórica. Son demasiados los factores que terminan incidiendo en el retorno de la bolsa y muchas veces no por lo que pase en la misma, sino por lo que pasa en otros mercados.

¿Y ve algún sector atractivo?

Nos gusta más el sector eléctrico porque es un poco más defensivo, y vemos bastantes proyectos en las compañías locales. Hay una agenda política favorable para las compañías, y consensos en todos los sectores, tanto privados como públicos, de la necesidad de una mayor inversión, lo que creemos que es favorable también para que éstas puedan desarrollar sus proyectos sin incertidumbre.

¿Y en qué mercados internacionales en particular ve los retornos más atractivos?

RECTIFICA AVISO DE INICIO

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES
CONFORME AL INCISO 5° DEL ARTÍCULO 198
DE LA LEY N° 18.045 DE MERCADO DE VALORES

de

FARMACIAS AHUMADA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 629

por

ALLIANCE BOOTS CHILE SpA

ALLIANCE BOOTS CHILE SpA (el "Oferente"), RUT N° 76.378.831-8, publicó en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera, ambos de fecha 23 de diciembre de 2014, el aviso de inicio ("Aviso de Inicio") de una oferta pública de adquisición de acciones, de hasta 9.168.941 acciones emitidas, suscritas y pagadas de FARMACIAS AHUMADA S.A., en conformidad a las disposiciones del inciso 5° del artículo 198 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores. Los términos que se indican en mayúscula en este aviso tendrán el significado que se dio a los mismos en el Aviso de Inicio.

En cumplimiento de lo instruido por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Oficio Ordinario N° 1.058 de fecha 15 de enero de 2015, el Oferente rectifica el Aviso de Inicio reemplazando integramente el texto de la Sección 4.2 por el siguiente:

"4.2 Forma, plazo y lugar de pago. El Precio se pagará al segundo día hábil bursátil siguiente a la fecha en que se efectué la Comunicación del Resultado de la Oferta (la "Fecha de Pago"), de la siguiente forma:

A. A los accionistas que vendieren sus acciones en virtud de aceptaciones dadas a Merrill Lynch Corredores de Bolsa SpA (el "Administrador de la Oferta"), se les pagará mediante un cheque nominativo emitido a nombre del respectivo accionista, que quedará a su disposición a contar de la Fecha de Pago, en las oficinas del Administrador de la Oferta, ubicadas en Avenida Apoquindo 2827, Piso 9, oficina 901, comuna de Las Condes, Santiago; o bien, en caso de que así sea requerido por el accionista respectivo, mediante transferencia electrónica a la cuenta que el accionista hubiere indicado por escrito al momento de entregar la orden de venta referida en la Sección 5.2 de este aviso de inicio.

B. A los accionistas que vendieron sus acciones en virtud de órdenes de venta dadas a intermediarios de valores distintos del Administrador de la Oferta, el Precio se pagará a los respectivos intermediarios a través de CCLV, Contraparte Central S.A., filial de la Bolsa de Comercio de Santiago encargada de administrar los sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros como entidad de contraparte central en los mercados bursátiles de renta variable. Por su parte, los intermediarios de valores pagarán el Precio a los respectivos accionistas a través del medio de pago que los accionistas les hubieren indicado al momento de entregarles la orden de venta de las acciones.

El Oferente deducirá del Precio, retendrá y pagará a Tesorería General de la República los impuestos de retención que resulten aplicables bajo la ley chilena en caso que el accionista que venda sus acciones sea una persona no domiciliada o residente en Chile.

El Precio no devengará reajuste ni interés alguno."

UNIVERSIDAD DE ATACAMA

CONCURSO ACADÉMICO

LLAMASE a Concurso para proveer a la Dirección de Investigación y Postgrado de **ACADEMICO JORNADA COMPLETA JERARQUÍA DE PROFESOR TITULAR,** Calidad Titular, de acuerdo al siguiente perfil:

Requisitos de Postulación
Doctor en Estadística
Poseer experiencia académica (docencia de pre y postgrado)
Haber adjudicado al menos 1 proyecto FONDECYT
Poseer publicaciones Web of Science (ISI)
Haber dirigido tesis de postgrado
Deseable haber sido evaluador externo en revistas científicas indexadas
Deseable trabajar en la línea de Investigacion en Estadística

Observación: se tomarán especialmente en consideración los antecedentes relacionados con la línea de Investigación en distribuciones asimétricas.

Antecedentes del Postulante
- Carta de postulación
- Curriculum Vitae
- Copia notarial de Certificados de títulos y grados
- Resúmenes de Investigaciones y publicaciones

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el DFL 29 de 2004, y tener disponibilidad inmediata para asumir el cargo. Los interesados deberán enviar a la **Oficina de Partes de la Universidad de Atacama** currículum vitae, certificado de antecedentes y documentos que permitan verificar la autenticidad del cumplimiento de los requisitos exigidos a:

CONCURSO ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE ATACAMA
VICE-RECTORÍA ACADÉMICA
OFICINA DE PARTES
COPIAPÓ.
Fecha recepción de antecedentes:
- Un plazo de 30 días para la recepción de antecedentes, a contar de la fecha de publicación del presente llamado.
- La Universidad de Atacama se reserva el derecho de declarar desierto el concurso que se publicite, sin expresión de causa.

Para mayor información comunicarse al fono: (52) -2206565-2206556